

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE FEBRERO DE 1887.

En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1841

LA CRÓNICA.

Crónica Política.

Varios compañeros en la prensa han hablado del desarrollo que de día en día vá adquiriendo la emigración de nuestros compatriotas á lejanas tierras en busca de sustento y bienestar que aquí echan de menos, y entre ellos se encuentra nuestro apreciable colega *El Imparcial*, el que llamaba la atención del gobierno sobre asunto de tanta importancia, así como en general, podemos decir, que toda la prensa hace igual llamamiento.

Parecía natural que en vista de las razones que se exponían, demostrando el perjuicio que se ocasionaba á la agricultura y á la industria por la falta de brazos, el gobierno buscara recursos á fin de contener tan funesta emigración y cerrar de una vez el paso á las empresas de enganche que explotando nuestra miseria seducen á miles de trabajadores para que abandonen el suelo patrio.

Parecía natural que el gobierno en vista de tan continuadas excitaciones ideara medios de cortar este peligro, dando á las clases trabajadoras y productoras de nuestro país trabajo con que pudiesen subvenir á sus necesidades, ya iniciando trabajos ó bien realizando empresas, donde el obrero y el industrial hallasen medios de subsistencia.

Todo esto parecía natural á cualquiera que de buena fé pensase y he aquí precisamente lo que en España no debe suceder, porque la buena fé es generalmente burlada en este país de *saltimbanquis políticos* y solo el doctor y el engaño prosperan con gran vergüenza de todos, pero sin que nadie trate de poner remedio al mal.

Y prueba de esto que decimos, la tenemos en las gestiones que para evitar la emigración, ha hecho el gobierno. Poco preocupa á este que aquella continúe, en mayor grado que hasta ahora, privando á la agricultura y á la industria de brazos tan productivos: nada de esto le preocupa y por consiguiente, ninguna de estas son causas suficientes para fijar su atención, y desde luego no se hubiera ocupado en ello, si otra mas poderosa no lo hiciera, cual

es el propósito de exprimir más aun esas fuerzas del país.

Y decimos esto, porque solo se ha ocupado en asunto de tal trascendencia, no para acudir en socorro de obreros é industriales, no para proporcionarles trabajo y con él el sustento para sus familias, haciéndoles olvidar el deseo de ir á otros países, puesto que aquí encontrarían lo que necesitaban; nada de eso ha movido al gobierno á fijar su atención en el aumento constante de emigrantes, que esto hubiera sido loable y digno de un gobierno que atiende al bien de la nación; otro móvil lo ha hecho salir del letargo en que yacía y conociendo que son muchos los millares de brazos que se expatriaban y que estos podrían ser soldados ó redimirse y tal vez llevarse entre los girones de sus vestidos algunos fondos, que tan necesarios son á nuestros gobernantes, la *Gaceta* publicó hace días una circular del Ministerio de la Gobernación, dirigida á los Gobernadores de provincias, recordando las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883, en las cuales se dictaron reglas para el cumplimiento de los requisitos que exige la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, á los que emigren á las repúblicas americanas y al imperio del Brasil.

Hé aquí uno de los principales párrafos de la circular:

«Y con el fin de corregir estos males, que tan honda perturbación puedan llevar al seno de las familias, á la par que garantizar el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones que rigen en la materia, S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer se recuerde á V. S. el cumplimiento de las circulares citadas que á continuación se insertan (en la *Gaceta* de hoy) y que por ese Gobierno se dicten las órdenes oportunas para que en la provincia de su mando se ejerza por las autoridades y dependientes del mismo, la más exquisita vigilancia con el fin de evitar la emigración, sin que previamente y con el mayor rigor se llenen todos los preceptos que en las mismas se exigen.»

Ya lo sabe el país, ya lo saben nuestros compañeros, al gobierno no le importa que los españoles emigren; lo que importa es que los que traten de abandonar á España paguen antes la contribución

de sangre ó su rescate correspondiente.

Los periódicos ministeriales se muestran muy satisfechos, porque al aprobarse definitivamente por la Cámara popular el proyecto de ley sobre arriendo de tabacos, resultaron 195 votos en pró, mientras que en contra hubo solamente 70.

La cosa no es para regocijarse. Los diputados admitidos son, si no recordamos mal, 448: la mitad más uno, que se requieren para aprobar definitivamente una ley, arroja 225; de suerte que, si las oposiciones no hubiesen tomado parte en la votación, ésta de nada hubiera servido.

El Sr. Alonso Martínez desea que se aprueben pronto las bases para la reforma del Código penal. ¿Y por qué esa prisa del ministro?

Porque quiere consignar en el Código algunas disposiciones que han de perjudicar á la prensa.

Ya ven ustedes que el Sr. Alonso es cada día más liberal.

Por eso, sin duda, la aplauden en el Senado los conservadores.

¿Qué gloria para S. E.?

ECOS POLÍTICOS.

La comisión de nuestro partido que fué á París á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, ha regresado ya.

Segun las versiones, nuestro ilustre jefe persiste en su actitud revolucionaria, por creer que el Gobierno no ha de cumplir sus promesas.

Hay quien cree, sin embargo, que el Sr. Ruiz Zorrilla obrará de distinta manera antes de mucho, y que aquella actitud es aparente hasta cierto punto.

De esta creencia participan algunos corresponsales, entre ellos el de *El Posibilista* de Sevilla, que en una de sus últimas cartas dice lo siguiente:

«Hoy mismo un zorrillista caracterizado me aseguraba que, oídos los comisionados, D. Manuel está resuelto á persistir en su actitud revolucionaria..... Sin embargo, yo me he permitido poner en duda la versión.

Y no es que D. Manuel no haya manifestado ó por lo menos no haya indicado algo de eso; sino que tal indicación es más bien un golpe de habilidad que una resolución definitiva.

En resumidas cuentas, y segun todas las versiones, el Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho á los comisionados: Yo estoy resuelto á persistir en la línea de conducta traza-

da há tantos años, si el partido está dispuesto á todos los sacrificios indispensables para ello; pero con mis solas fuerzas no puedo ya con la carga. Si se me dá toda la ayuda necesaria, seguiré; si no me retiraré á mi casa.....

Ahora bien, D. Manuel sabe perfectamente que su partido no puede hacer ya tales sacrificios. La política revolucionaria hecha así por tan largo tiempo resulta carísima. Para las conspiraciones se necesita mucho dinero, y aun más se necesita para socorrer á los que son víctimas, temporales al ménos, de esa política. Para mantener á los numerosos emigrantes que acuden á él en demanda de recursos, necesitaría Ruiz Zorrilla un presupuesto de ingresos como el de una de las casas mas ricas de España. Las exigencias le traen agobiado, y de aquí los tratos y negociaciones para abandonar su actitud á cambio de una amnistía.

Pero no le conviene dar ese paso en público hasta no demostrar á su partido que es forzado á él por la necesidad. Así, ahora dice á éste: De ti depende mi actitud. ¿Quieres ó puedes sostener las cargas de tal política? Pues adelante. ¿No puedes ó no quieres? No tienes derecho á recriminación alguna contra mí, si ya que no puedo en absoluto, cedo ante la presión irresistible de las circunstancias.

Así, probablemente, al llegar los comisionados, se dirá que don Manuel está más que nunca firme en su actitud. Despues se reunirá el partido para allegar fondos. Los fondos no alcanzarán á lo que D. Manuel señala como necesarios. En todo esto se empleará un par de meses. Llegará el aniversario del natalicio de D. Alfonso XIII; el gobierno dará amplísima amnistía, con tal motivo, y D. Manuel su manifiesto, retirándose temporalmente á la vida privada.....»

Buena señal para los liberales reformistas.

La Epoca empieza á mirarles de reojo.

Y hasta con algun temor.

Dice el colega:

«Los reformistas exhiben su plana mayor militar como si quisieran asombrarnos, y repiten los nombres de sus amigos como si hubieran de repercutir en alguna otra parte»

¿Y qué importa que repercutan? Si alguien oye ruido de espaldas, no dejará de preguntar:

—¿Ván ó vienen?

Y ya habrá quien responda:

—Ni vienen ni van.

Se pasean.

Y continúa *La Epoca*, hablando de militares:

«Los generales que militan en las filas conservadoras, jamás, jamás causaron al Sr. Cánovas el disgusto más insignificante.»

Vamos, han sido buenos chicos.

Pero estamos seguros que eso lo dice *La Epoca* para molestar al general Martínez Campos.

Que también fué conservador una temporada.

Y que se reveló contra el jefe supremo.

Verdad que le costó caro.

La presidencia del Consejo de ministros.

Los diputados republicanos, dice un colega, se disponen á hacer en el Congreso una activa campaña en las cuestiones económico-administrativas.

Y pregunta otro:

«¿Pero en nombre de quién, de qué país y de qué principios?»

Suponemos que no será en nombre de los principios monárquicos.

Porque quizás sean los únicos que equivocaron el camino.

Y fueron á los comicios á buscar las actas.

En vez de ir al ministerio de la Gobernación.

En el Senado.

El Sr. Alonso Martínez:

«Los monárquicos están separados de los que no lo son por barreras insuperables.»

Insuperables, no.

Porque el Sr. Alonso Martínez, las saltó con gran facilidad el año 1874.

Para ser ministro de la República española.

Otra frase del mismo Sr. Alonso Martínez:

«La monarquía descansa en la nación.»

Ya se conoce.

Pero debe pesar mucho.

Porque la nación está como para dar el mejor día un estallido.

Dice *El Liberal*.

«Una de las primeras visitas que los comisionados por la Asamblea republicana han hecho en Madrid, á su regreso de París, ha sido al Sr. Figuerola, para instarle, en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla, para que vuelva á tomar una parte activa en el movimiento, y en los actos del partido.

Segun parece, el Sr. Figuerola, no negó en absoluto la posibilidad de acceder á aquella súplica cuando algun acontecimiento le imponga el deber de colocarse de nuevo en las filas de su partido; pero se excusó de hacerlo por el momento, en razón á sus recientes declaraciones.»

Mucho celebraríamos que el señor Figuerola volviera á presidir la Junta directiva de nuestro partido.

DE TODO UN POCO.

El señor ministro de Estado manifestó no hace muchos días en el Parlamento que la emigración española no tenía razón de ser, y que la agricultura tenía elementos para sustentar á los que querían trabajar.

Sin embargo, continúa la emigración á Orán adonde acuden trabajadores de Murcia y Alicante.

Segun *Las Ocurrencias*, para el próximo correo han pedido pasaje más de 1 000 trabajadores.

El Progreso denuncia el hecho incalificable de haber sido abofeteado uno de sus directores que se encuentra en la cárcel modelo.

El autor de la *fazaña* lo fué uno de los vigilantes de la cárcel mencionada: el motivo, que no quiso descubrirse ante él el preso.

¿Quedaré impune el hecho?

De suponer es que no suceda así.

Un periódico ha hecho una estadística curiosa de la cantidad de papel de oficio que se ha facilitado gratis á los Tribunales de justicia durante el pasado año. Ascende aquella á 12.457.115 pliegos distribuidos en la siguiente forma.

«Entre la provincia de Madrid, que consume en el año 1.250.400 pliegos y la de Alava que solo gasta 48.000, se desarrolla una escala cuya graduación ofrece la particularidad culminante de ser en extremo irregular y casi siempre divorciadas las diferencias de la capitalidad de las provincias.

Barcelona, por ejemplo consume 579.600 pliegos, cuando Sevilla gasta 628.500.

Son las provincias más venturosas puesto que en ellas se escribe menos, después de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Segovia y Soria, que aunque consume cada una más de 50.000 pliegos no llegan á 100.000.

Entre cien mil y doscientos fluctúan Albacete, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Palencia, que por nueve mil pliegos no figura en las anteriores, Pontevedra, Santander, Teruel, Zamora, Baleares y Canarias.

Gastan más de doscientos mil y menos de trescientos, Alicante, Almería, Búrgos, Cáceres, Murcia, Orense, Oviedo, Salamanca, Tarragona, Toledo, y Valladolid.

Más de trescientos mil y menos de cuatrocientos, Badajoz, Córdoba, Jaén y Valencia.

Consumen de cuatrocientos á quinientos mil pliegos, Cadiz, Coruña y Zaragoza.

De quinientos á seiscientos mil, Barcelona, Granada y Málaga.

Y más de seiscientos mil Sevilla.

SECCION PROVINCIAL.

Cortamos de *El Canton Extremeño*, periódico de Plasencia:

«Damos las gracias á nuestro estimado colega *La Crónica*, de Badajoz y sentimos no poder acceder á su ruego.

Estamos en un todo conformes con la política que sustenta D. Nicolás Salmerón, pero mientras esté unido á los *zorrillistas* hemos formado la resolución irrevocable de permanecer completamente alejados de todo partido. Esto no obstante, seguiremos defendiendo la idea republicana y la coalición con la misma fé y entusiasmo que hace veinte y cinco años venimos haciendo.»

Como la coalición interesa muchísimo á los republicanos, celebramos que el apreciable colega la siga defendiendo.

Y abrigamos la esperanza de que algun día vuelva á militar en las filas de nuestro partido.

Segun *El Canton Extremeño*, la causa del «muerto resucitado» pasara en breve á la Audiencia de lo criminal de Plasencia.

El colega promete dar á conocer muchos y muy importantes detalles, luego que la causa se eleve á plenario.

El domingo 20 se verificará en 11 partidos judiciales de esta provincia la elección del habilitado de los maestros.

Se cree que dicha elección será muy reñida en alguno de los partidos judiciales en que ha de tener lugar.

Es posible que resulten elegidos cuatro ó cinco habilitados; es decir que habrá uno que obtenga la representación de tres partidos, otro de dos etc. etc.

En muchos pueblos de esta provincia el frío se deja sentir de una manera intensísima.

El mes de Febrero de 1837 dejará memoria.

Se están tasando en la actualidad para sacarlos á la venta en subasta pública, un gran número de terrenos que radican en el partido de Herrera del Duque y tienen de cabida algunos miles de hectáreas.

Estos terrenos se hallan comprendidos en las leyes desamortizadoras.

Ha fallecido en Alburquerque el Sr. D. José Casal, padre político de nuestros amigos y correligionarios D. Pedro Lázaro y don Gregorio Hernandez.

Reciba toda la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

SECCION LOCAL.

¿Con que al banquete que se verificó en el Casino republicano no concurrieron más que 34 comensales?

Si á *La Defensa* le ha costado algo la noticia, debe pedir inmediatamente que le devuelvan el dinero.

La Defensa no ha visto lo que todo el mundo notó en el beneficio de la Sra. Echevarri: que aquella noche había en el coliseo más parejas de la Guardia civil de las que ordinariamente concurren, y que también vestían de uniforme algunos jefes y oficiales de dicho cuerpo.

¿Tendría, aquella noche, telarañas en los ojos el colega fusionista?

No creemos que nadie haya dicho que todos los que asistieron al teatro en el beneficio de la señora Echevarri, sean correligionarios nuestros; pero es indudable que el haberse dedicado la función al Casino republicano, fué causa de que la concurrencia fuese más numerosa que nunca.

Y conste, que si hubiera habido más palcos y más butacas disponibles, el público hubiera sido aun más numeroso.

La Defensa, después de indicar que los republicanos de Badajoz son partidarios de los procedimientos legales, (con arreglo, se entiende, á las bases de coalición) dice irónicamente que de ese modo pueden abrigar la esperanza de que sus tataranietos conocerán en España el restablecimiento de la República.

De suerte que el colega, en vez de alentar á los republicanos para que no abandonen los procedimientos legales, les dá á entender que sólo apelando á medidas violentas, podrán conseguir pronto el triunfo de sus ideales.

La conducta del colega nos parecería poco hábil si fuéramos monárquicos.

Por lo demás, lo que hoy escriben los redactores de *La Defensa* no se compadece con lo que decían cuando la fusión, unida á los republicanos, tomó parte en las elecciones de 1835.

Mañana se reunirán el Ayuntamiento y la Junta de asociados para discutir el presupuesto adicional correspondiente al último año económico.

El Municipio vá á adquirir en Sevilla algunos bancos de hierro con destino al paseo de San Andrés.

Igualmente piensa adquirir 200 ó 250 sillas, también de hierro, para los paseos públicos; proponiéndose comprar mayor número en el ejercicio próximo, á fin de completar 1.000 sillas, número que considera necesario para el servicio á que están aquellas destinadas.

Las asignaciones que para el cuerpo de bomberos propone la Comisión de Hacienda del Municipio en los presupuestos del próximo año económico son:

Para el jefe práctico 750 pesetas anuales.

Para cada uno de los dos capataces, 240 pesetas.

Para cada uno de los 10 bomberos que además del jefe y los capataces tiene la escuadra 180 pesetas anuales.

Si se aprueba el proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda se provera de uniformes nuevos á los músicos de la banda municipal.

Los que hoy tiene dicha banda cuentan ya ocho años de servicio.

Dícese que uno de los magistrados de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, será ascendido en breve.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

La comisión de Hacienda propone en el proyecto de presupuestos que en el próximo año económico las cédulas personales solo tengan en el actual el recargo del 20 por 100.

Muchos Municipios fijan el 50 por 100, pero la Comisión ha tenido en cuenta la situación económica, no muy lisonjera, de la mayor parte de los que con arreglo á la ley tienen que proveerse de aquel documento.

En la noche del martes nevó en esta ciudad.

Cosa que en Badajoz saca de pocas veces.

Al regresar á sus casas las personas que asistieron aquella noche al teatro, vieron convertida la población en una inmensa sábana blanca.

Anteanoche se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita doña Baldomera Díaz de la Cruz, con el Sr. D. Arcadio Albarán.

Los recién casado á quienes deseamos una eterna luna de miel, marcharon ayer á Sevilla.

La Diputación provincial ha sido convocada para el 24 del corriente.

Ayer llegó a Badajoz el nuevo Capitán general del distrito señor Sanchiz.

D. Enrique Tarazona ha tomado posesión del destino de oficial primero de la secretaría del Gobierno civil.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones y renta de esta provincia, D. Venancio Posada.

TEATRO.

El martes se verificó el beneficio del tenor cómico Sr. Zavala.

Aun cuando reinaba un frío intensísimo y llovía copiosamente a la hora señalada para empezar la función, el coliseo de Lopez de Ayala estuvo bastante concurrido.

Se puso en escena un disparate cómico de Olona titulado *Por seguir á una mujer*.

El beneficiado y su hijo Ricardo quien tomó parte en el último cuadro de *Pepe-Hillo* que se representó también, recibieron muchos obsequios.

El miércoles hubo una velada que hizo pasar tres horas muy agradables á los que á ella asistieron—pocos, en número, ciertamente.—

Se ejecutaron el primer acto de *Marta*, el primero de *El Antillo de Hierro* y el último de *Marina*; los tres fueron interpretados con mucho esmero. Obtuvieron aplausos la Srta. Gonzalez, Sras. Echevarri y Contreras y los Sres. Beltrami, Vazquez y Guzman.

Anoche se puso en escena *Por seguir á una mujer*.

Hoy se estrenará el precioso drama lírico *El regalo de boda*.

VARIEDADES.

AL INVIERNO

Viejo canoso y barbudo, lleno de arrugas y harapos, ¿qué vienes á la tierra encogido y tiritando? ¿Para sembrar la tristeza y el dolor tras de tus pasos? Más te valiera dormir en el centro de aquél antro donde yaces mientras reinan la primavera y verano. Así no dieras al mundo el lastimoso espectáculo de una vejez dolorida que llena de horror el ánimo; pues donde pones tu planta, donde se apoya tu báculo, sécase la verde yerba y el suelo se torna ingrato. Tú la belleza arrebatas de nuestros floridos campos y conviertes los vergeles en un tristísimo páramo. Por ti detiene su curso el arroyo dulce y manso, y ni lágrimas le dejas para llorar su quebranto. Por ti desnudo se mira de sus ropajes el árbol, que aver ofreció á sus pies al hombre dulce descanso. Por ti enmudecen las aves, y su delicioso canto no causa ya la ventura de la montaña y el llano. Solo tu aliento envenena, tu vista dá sobresalto, tu sombra derrama duelo,

y siembra tu yerta mano la miseria entre los hombres y en toda la tierra espanto. El agricultor fornido huye al ver tu rostro airado, y no sale de su albergue hasta que llega tu ocaso. Y, en fin, las mismas montañas se cubren con un sudario, al mirar como te acercas esparciendo luto y llanto. Huye, pues, viejo caduco, marcha, y deja libre el paso á la joven Primavera con su gracia, sus encantos, sus dones, sus beneficios, y placeres apreciados. Deja que libre y dichoso vuelva á revestirse el campo de belleza y armonía, de flores y frutos varios; que trine el ave feliz, que el arroyo murmurando tienda su lengua de plata por el bosque y por el prado, y que el misero viviente no sufra tu influjo ingrato, pues hartas penas le cercan sin mirarse aprisionado en este horrible destierro por tus descarnados brazos.

E. DE LUSTONÓ.

MENUDENCIAS.

Entre amigas.
—Tengo ganas de hacerme un buen vestido de invierno; pero no me atrevo á pedirle el dinero á mi marido.
—Hija, pues es muy fácil; escríbele un anónimo

—¿Sabes que se casó Anita?...
Pero, ¿no decía que la muerte de su primer marido le había destrozado el corazón?..
—Sí; pero parece que ella ha aprovechado los retazos.

En el cuarto del casero.
—Hombre, es usted el primero que me paga este mes!
—¿Sí? ¿pues no pago el mes que vienes? Ya sabe usted: el que da primero, da dos veces!

—Ah, caballero!—decía un quidam á un tenor silbante;—¿qué lastima que no sea usted gallo de la pasión!
—Mas ¿perqué?...
—Porque entonces no cantaría usted más que tres veces al año y de madrugada.

—Caballero, ¿hace usted el favor de decirme por dónde llegaría más pronto al hospital?
—Por la literatura.

—Mamá, cuando se murió abuelito ¿no me dijo usted que había ido al cielo?
—Sí, hija mía
—Pues no encontrará el camino.
—¿Por qué?
—Porque, mire usted, ¿se ha dejado aquí las gafas!

Ungüento y pildoras Holloway.—Disenteria, Diarrea y Desarreglos de los Intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha frotado el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces el día, con el Ungüento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento unido á la aplicación de cataplasmas calientes formadas de salmuera ha dado por resultado invariable la curación del mal. Mientras dure el ataque, la dieta deba componerse de vegetales, debiendo evitarse cuidadosamente hasta tantos que los síntomas alarmantes se hayan desvanecido ante el uso juicioso de este Ungüento refrigerante y correctivo.

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANÁ.

MANUEL MONSALVEZ, representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

COMEDIAS, NÚM 15.
Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

RECLAMOS DE CODORNIZ.

En el bazar de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad,

núm. 25, Badajoz, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos. Por mayor se hacen rebajas.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.
AGENTE DE NEGOCIOS.

39, Madaglena, 39.
BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelven en los Centros ó en el extranjero.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agricultor y prático tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES
BENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, deslindes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.
Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realización de éstas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescorfulosa, antisiñítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niz, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrico y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus

componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA, ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas.

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.
BADAJOZ.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, suburas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo: T tuán, 20.
Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51. Elabora balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tuberia y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos. Se mandan muestras á quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares,



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz, don J. Giménez. Pedidos importantes, á C. A. Saavedra, rue Blanche 33 Paris.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupeiones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CHOCOLATES

TES, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO, 26.

Tes en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año de 1886, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de CAFÉS y TAPIOCA de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID.

LAS Enfermedades Secretas

**BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavecha,
Rue Blanche, 38, Paris.

Gimnasio de Badajoz.

18, -CHAPIN-18.

Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Rianza, de Pere Negros es el remedio mas seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó estidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

BADAJOZ, SR. CAMACHO.
En Don Benito, farmacia de Campomanes. Arroyazo, 20.

Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtade Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa.
Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria.)

En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exijase la firma de Levasseur.
ANIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Epauille. —

PASTA Y JARABE pectorales de **CARACOLES**
de **QUELQUEJEU-ROCHE (BRÉMANT Suc)**
Los mas antiguos y los mejores para curar todas las afecciones del pecho, Costipados, Coqueluche, Catarros, Bronquitis, Tisis. — PRECIOS EN PARIS: PASTA, 2 FR.; JARABE, 3 FR.
Deposito general: PARIS, Rue de Poitou, N.º 23 (Antes N.º 11).

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL, se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LÍMITE
ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES
Y PICEZAS SUAVITAS

Marca de



Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

GRAN REBAJA AL CONTADO
DIFERENTES ACCESORIOS

2.50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO
NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitucion, 18

CURA DE LA SORDERA



Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY, Perfumista**
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER**.

Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants.
— BADAJOZ, D. J. Gimenez.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la mayor parte de una casa-bodega, calle de Doblado, núm. 5.
Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de San Juan.